



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**
CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 7º	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input checked="" type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 15 de julio de 2019.
Clave: CIO-07-2019		

Siendo las trece horas con seis minutos del día quince de julio de dos mil diecinueve, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existió el quórum requerido en el artículo 10 fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para la celebración de la Séptima Sesión Ordinaria de dos mil diecinueve del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo (SA).
- Lic. Gustavo Uribe Robles, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC).
- Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández, Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP).
- Lic. Susana Hernández Polo, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), designada mediante Oficio IECM/DEOEyG/0461/2019.
- Mtra. Marisolia Vázquez Mata, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).

Asesores:

- Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Lic. Gerardo Suárez Islas, Encargado del Despacho de la Contraloría Interna.

Presidente:

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, designado para presidir en esta Sesión mediante oficio No. IECM/CI/20/2019

Secretario Técnico:

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta Sesión mediante oficio No. IECM/UTSI/244/2019.

Se contó con nueve integrantes del Comité, por consiguiente, al contar con la presencia del Presidente y con las y los integrantes del mismo con derecho a voto, se declaró legalmente instalada la sesión.

El Presidente solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día con el que se convocó a la sesión. El Secretario Técnico procedió a dar lectura al Proyecto de Orden del Día:

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-07-2019
15 de julio de 2019
Versión Final



1. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos del Comité de Informática correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria CIO-06-2019, celebrada el 26 de junio de 2019.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 31 de enero al 11 de julio de 2019.
3. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde el Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al período abril-junio 2019.
4. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, por medio de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la suscripción anual de los Programas de Software Wowza Server Transcoder Bundle y Wowza Go-coder.
5. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación del Licenciamiento de la plataforma de Firma Electrónica del Instituto.
6. Presentación para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la modificación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados en el Acuerdo ACU-05-CIO-02-2019, a fin de que sean considerados para la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2019 y, en su caso, en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020, hasta que la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México establezca lo conducente en la nueva Ley en Materia de Participación Ciudadana.
7. Asuntos Generales

El Presidente previo a someter a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día, cedió la palabra al Secretario Técnico para informar que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos en el punto 6, en las que sugiere considerar en las facultades normativas que tiene el Comité, la de modificar acuerdos que previamente fueron aprobados en sesiones anteriores, la cual

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-07-2019
15 de julio de 2019
Versión Final



especifico la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos que debía considerarse en el punto 6 y no en el Orden del Día.

Por lo anterior, el Secretario Técnico consultó en votación económica a las y los miembros del Comité de Informática si se aprobaba el Orden del Día, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico consultó a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en virtud de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con los puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
1. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos del Comité de Informática correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria CIO-06-2019, celebrada el 26 de junio de 2019.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Minuta de Acuerdos del Comité de Informática correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria CIO-06-2019, celebrada el 26 de junio de 2019, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 31 de enero al 11 de julio de 2019.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACIÓN: NO APLICA. INFORMES: Se da por presentado el Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 31 de enero al 11 de julio de 2019, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
3. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde el Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al periodo abril-junio 2019.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACIÓN: NO APLICA. INFORMES: Se da por presentado el Informe Trimestral de actividades que rinde el Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al periodo abril-junio 2019, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-07-2019
15 de julio de 2019
Versión Final



<p>4. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, por medio de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la suscripción anual de los Programas de Software Wowza Server Transcoder Bundle y Wowza Go-coder.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>VOTACION: Se aprobó por unanimidad, la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, por medio de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la suscripción anual de los Programas de Software Wowza Server Transcoder Bundle y Wowza Go-coder, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
<p>5. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación del Licenciamiento de la plataforma de Firma Electrónica del Instituto.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>VOTACION: Se aprobó por unanimidad, la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación del Licenciamiento de la plataforma de Firma Electrónica del Instituto, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
<p>6. Presentación para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la modificación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados en el Acuerdo ACU-05-CIO-02-2019, a fin de que sean considerados para la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2019 y, en su caso, en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020, hasta que la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México establezca lo conducente en la nueva Ley en Materia de Participación Ciudadana.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>La Titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas hizo la observación de que, en la documentación que se presenta en la presente Sesión, no se encuentra la justificación del porque se está modificando el Acuerdo ACU-05-CIO-02-2019, ya que en la sesión pasada se propuso realizar la modificación, en virtud de que no se podía cancelar dicho Acuerdo. Asimismo, señaló que, en dicha Justificación, se deben mencionar todos los antecedentes que propiciaron la modificación, así como justificar porque se está especificando como fecha de inicio 1 de agosto.</p> <p>Asimismo, la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos reitero la revisión de la Justificación normativa de las facultades del Comité.</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



	<p>En ese sentido, el Secretario Administrativo señaló que tal y como se platicó en la sesión pasada, el Comité no tiene la facultad de modificar o cancelar un Acuerdo, por lo que la Justificación tendría que reforzarse en el sentido de que hubo una condición superviniente, como lo fue la publicación del décimo transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, por lo que se tendría que dejar asentado, independientemente de que en su momento se tenga que hacer los ajustes al Manual de Funcionamiento.</p> <p>Finalmente, el presidente del Comité comentó que la Justificación se reforzaría con una relatoría de los hechos que propiciaron su modificación, resaltando que se trata de un caso no previsto y, sustentándolo con la Convocatoria que fue aprobada por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México. De igual forma señaló que dicha Justificación está previniendo no contratar un servicio adicional, en caso de que la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México decida realizar la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo y la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos este año.</p> <p>VOTACION: Se aprobó por unanimidad, la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la modificación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados en el Acuerdo ACU-05-CIO-02-2019, a fin de que sean considerados para la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2019 y, en su caso, en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020, hasta que la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México establezca lo conducente en la nueva Ley en Materia de Participación Ciudadana, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y la Secretaría Administrativa.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
7. Asuntos Generales	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA.</p> <p>VOTACION: NO APLICA.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**
CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

Siendo las trece horas con veintiséis minutos del día quince de julio de dos mil diecinueve, el Presidente dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz
Designado para esta Sesión.

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez
Designado para esta Sesión.

VOCALES

Mtro. Alejandro Efraim González Hernández
Secretario Administrativo.

Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Lic. Susana Hernández Polo
Designada representante de la Dirección Ejecutiva
de Organización Electoral y Geoestadística.

Mtra. Marisolia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva
de Participación Ciudadana y Capacitación.

Mtro. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica
y Construcción de Ciudadanía

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-07-2019
15 de julio de 2019
Versión Final



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

ASESORES

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos.

Lic. Gerardo Suárez Islas
Encargado del Despacho de la
Contraloría Interna.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIO-07-2019 de la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el quince de julio de dos mil diecinueve.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-07-2019
15 de julio de 2019
Versión Final